

PLAN DE GESTIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2025

1.- IDENTIFICACIÓN

LICEO	LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES
RBD	2104
NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE	1°B-1°C-1°D -1°H-1°I-1°J 2°A-2°B-2°F-2°G 3°D-3°E-3°F-3°H-3°J 4°B-4°D-4°E-4°F-4°H-4°I-4°J
COMUNA, REGIÓN	Rancagua, VI.

1.- Diagnóstico Institucional. (Principales problemas y necesidades identificadas, ordenadas según su urgencia y/o relevancia por departamento)

DIAGNÓSTICO	El desconocimiento de las necesidades educativas de los estudiantes afecta negativamente las prácticas educativas inclusivas dentro del aula, ya que limita la capacidad del docente para atender la diversidad del alumnado. Como consecuencia, las clases regulares suelen carecer de actividades diversificadas, adaptaciones curriculares y estrategias metodológicas que permitan una participación equitativa de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan barreras para el aprendizaje y la participación. La falta de comprensión, sensibilidad y empatía institucional hacia los estudiantes neurodivergentes impacta negativamente su inclusión, participación y bienestar emocional dentro del entorno educativo. Esta carencia de apoyo adecuado y de entornos verdaderamente inclusivos puede generar en los estudiantes desregulaciones emocionales y conductuales, que no solo afectan su proceso de aprendizaje, sino también su autoestima, sentido de pertenencia y relaciones interpersonales. Además, perpetúa prácticas excluyentes que invisibilizan sus necesidades y obstaculizan su desarrollo integral. La presencia de prácticas pedagógicas aisladas y el escaso trabajo colaborativo entre docentes impactan directamente en la atención a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes. Esta falta de articulación impide la construcción de estrategias integrales e interdisciplinarias, limita el intercambio de experiencias y saberes profesionales, y dificulta la implementación de apoyos pertinentes y
--------------------	---

LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES
"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

	oportunos. Como resultado, se compromete la equidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje y se reduce la eficacia de las intervenciones educativas inclusivas.
--	---

3.- Definición de Metas (anuales):

METAS	Diseñar e implementar estrategias pedagógicas inclusivas que respondan de manera efectiva y articulada a las Necesidades Educativas Especiales y a la neurodivergencia del estudiantado, mediante el fortalecimiento del trabajo colaborativo docente y la promoción de una cultura institucional basada en la empatía, la comprensión y la sensibilidad hacia la diversidad. Lo anterior con el propósito de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, favorecer la participación activa de todos los estudiantes y promover su bienestar emocional dentro de un entorno educativo equitativo y accesible.
--------------	--

OBJETIVO GENERAL	Promover una cultura educativa inclusiva y respetuosa de la neurodiversidad, mediante el fortalecimiento del trabajo colaborativo docente y la implementación de prácticas pedagógicas diversificadas, basadas en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), en coherencia con el Decreto 67 sobre evaluación formativa. Esto, con el fin de garantizar una atención oportuna, equitativa y pertinente a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de todos los estudiantes, en especial de aquellos con condición del espectro autista, conforme a lo establecido en la Ley N° 21.545 (Ley TEA), asegurando su participación efectiva, el respeto de sus derechos, su bienestar emocional y su progreso integral dentro del sistema escolar.
-------------------------	---

LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES
"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1.- Diagnosticar el nivel de conocimiento del equipo docente y directivo respecto a la Ley TEA, Y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con el fin de identificar necesidades formativas y barreras institucionales en la implementación de prácticas inclusivas. 2.- Implementar estrategias didácticas inclusivas y sistemas de evaluación formativa, considerando los principios del DUA y lo establecido en el Decreto 67, que promuevan la participación activa, el aprendizaje significativo y el desarrollo emocional de todos los estudiantes. 3.- Promover una cultura escolar basada en la empatía, el respeto por la neurodiversidad y el compromiso con la inclusión, mediante acciones de sensibilización, formación continua y adecuación del entorno escolar a las características sensoriales y emocionales de los estudiantes TEA. 4.- Fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes, profesionales del PIE, equipos de apoyo y familias, para diseñar e implementar estrategias pedagógicas diversificadas que respondan a las diversas necesidades del estudiantado, en especial de aquellos con condición del espectro autista.
----------------------------------	--

Acción 1 Objetivo Específico 1	Diagnosticar el nivel de conocimiento del equipo docente y directivo respecto a la Ley TEA, el Decreto 67, el enfoque del PIE y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con el fin de identificar necesidades formativas y barreras institucionales en la implementación de prácticas inclusivas.			
Descripción	Diseñar y aplicar un instrumento diagnóstico al equipo docente y directivo, que permita evaluar el nivel de conocimiento, comprensión y aplicación práctica de la Ley N° 21.545 (Ley TEA) y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Presentación de los resultados en un documento técnico que oriente la toma de decisiones y el diseño de acciones formativas.			
Fecha	Inicio	21 abril	Término	21 mayo
Responsables	Equipo PIE			

LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES
"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

Meta	Aplicar un instrumento diagnóstico al 100% del equipo docente y directivo dentro del primer semestre del año escolar, que permita levantar información sobre su nivel de conocimiento y aplicación de la Ley TEA, y los principios del DUA. Elaborar y presentar un informe diagnóstico técnico al equipo de gestión y coordinación PIE antes del cierre del primer semestre, que contenga conclusiones, recomendaciones y orientaciones para la planificación de acciones formativas. Sensibilizar al equipo docente y directivo sobre la importancia del diagnóstico, mediante una jornada informativa que promueva el compromiso con la educación inclusiva y el uso de datos para la mejora de las prácticas pedagógicas.	
Indicador	Porcentaje de participación del equipo docente y directivo en la aplicación del diagnóstico. Informe técnico elaborado y entregado dentro del plazo establecido. Participación de los funcionarios en jornada de reconocimientos de todos los diagnósticos de estudiantes PIE.	
Actividades	Encuesta Recopilación de datos y elaboración de informe Taller entrega diagnósticos PIE.	
Medios de Verificación	Encuesta en formulario de GOOGLE, informe resultados de encuesta, lista de asistencia a taller y PPT.	
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos
	Computador, internet.	Profesionales equipo PIE.
Financiamiento	No requiere fondos	

Acción 2 Objetivo Específico 2	Implementar estrategias didácticas inclusivas y sistemas de evaluación formativa, considerando los principios del DUA que promuevan la participación activa, el aprendizaje significativo y el desarrollo emocional de todos los estudiantes.			
Descripción	Realizar talleres de planificación docente centrados en los tres principios del DUA. Elaboración de manual con sugerencias para docentes. Elaboración de instrumentos de evaluación formativa con adecuaciones.			
Fecha	Inicio	3 marzo	Término	3 mayo

LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES
"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

Responsables	Equipo PIE	
Meta	Capacitar al equipo docente en estrategias didácticas inclusivas y evaluación formativa basadas en los principios del DUA y los lineamientos de la Ley TEA, dentro del primer semestre del año escolar. Diseñar y aplicar planificaciones de aula inclusiva integrando estrategias didácticas, DUA y adaptaciones pertinentes para estudiantes con NEE. Entregar material de apoyo para fortalecer la labor docente.	
Indicador	Porcentaje de funcionarios capacitados en ley TEA y circular 586 Porcentaje de docentes capacitados en DUA Número de planificaciones adaptadas. Número de docentes que reciben manual de apoyo.	
Actividades	Invitación a participar de Taller gratuito DUA impartido por SENADIS para todos los docentes. Taller presencial prácticas pedagógicas destacadas. Planificaciones con DUA. Crear manual con sugerencias para apoyar la labor docente.	
Medios de Verificación	Link de inscripción taller DUA Correo de invitación. Planificaciones Manual Listado de recibo de manual Lista de asistencia a taller y capacitación Factura Proyecto capacitación ATE	
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos
	Impresión de 150 manual Proyecto capacitación DUA ATE	Equipo PIE Docentes de asignaturas Docentes directivos
Financiamiento	Ley SEP	

LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES
'LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN'

Acción 3 Objetivo Específico 3	Promover una cultura escolar basada en la empatía, el respeto por la neurodiversidad y el compromiso con la inclusión, mediante acciones de sensibilización, formación continua y adecuación del entorno escolar a las características sensoriales y emocionales de los estudiantes TEA.			
Descripción	Esta acción tiene como propósito fortalecer una cultura escolar inclusiva, que valore la empatía, el respeto por la neurodiversidad y promueva activamente el bienestar y la participación de los estudiantes con condición del espectro autista (TEA). Para ello, se implementarán estrategias que involucren a toda la comunidad educativa —docentes, asistentes, directivos, estudiantes y familias— en procesos de sensibilización, formación continua y adecuación del entorno escolar.			
Fecha	Inicio	3 MARZO	Término	7 JUNIO
Responsables	EQUIPO PIE UTP			
Meta	Sensibilizar a los funcionarios (docentes, asistentes, directivos y personal de apoyo) sobre las necesidades específicas de los estudiantes TEA, a través de taller de reconocimiento de estudiantes TEA y sus particularidades. Implementar en el aula adaptaciones sensoriales y emocionales que favorezcan el bienestar de los estudiantes TEA, como zonas de calma, apoyos visuales, y modificaciones en la iluminación o ruido ambiental, dentro del primer trimestre. Establecer un protocolo de acompañamiento emocional para estudiantes TEA, asegurando la disponibilidad de recursos de apoyo psicológico y la participación activa de las familias. Reimplementar sala sensorial y aula de recursos para ofrecer un ambiente seguro, tranquilo y estructurado que permita a los estudiantes TEA regular sus emociones, reducir la sobrecarga sensorial y fortalecer habilidades sensoriales, sociales y emocionales. Promover la participación activa y social de los estudiantes TEA en entornos fuera del aula. Estimular el aprendizaje a través de la exploración sensorial y la experiencia práctica. Fortalecer habilidades como la adaptación a nuevos entornos, la autonomía, el trabajo en grupo y la regulación emocional.			

LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES
"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

Indicador	Porcentaje de funcionarios participantes en ficha PAEC estudiantes TEA y protocolo DEC Porcentaje de aulas que implementan al menos una adaptación sensorial y/o emocional para estudiantes TEA. Porcentaje de participación en viaje sensorial para estudiantes TEA. Porcentaje de insumos adquiridos para la habilitación de la sala sensorial según el plan de implementación. Mediante el porcentaje de estudiantes que contesten la encuesta de satisfacción aplicada sobre la salida pedagógica dentro de Rancagua.	
Actividades	Taller de socialización protocolo DEC y fichas PAEC Implementar pictogramas en salas de clases Viaje Museo Mirador Interactivo MIM- PLANETARIO Compra de insumos sensoriales para sala de estimulación Salida pedagógica para el fortalecimiento de habilidades adaptativas en contexto comunitario.	
Medios de Verificación	PPT protocolo DEC Lista de asistencia Factura viaje Boleta compra de insumos sala sensorial/Listado de materiales Fotografías Encuesta de satisfacción	
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos
	Viaje: Bus, colaciones Materiales sensoriales	UTP PIE
Financiamiento	SEP	

Acción 4 Objetivo Específico 4	Fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes, profesionales del PIE, equipos de apoyo y familias, para diseñar e implementar estrategias pedagógicas diversificadas que respondan a las diversas necesidades del estudiantado, en especial de aquellos con condición del espectro autista.
---	---

LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES
"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

Descripción	Esta acción busca fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes, profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE), equipos de apoyo y familias, con el propósito de diseñar e implementar estrategias pedagógicas diversificadas que respondan de manera efectiva a las necesidades educativas del estudiantado, con especial atención a quienes presentan condición del espectro autista (TEA).			
Fecha	Inicio	ABRIL	Término	DICIEMBRE
Responsables	EQUIPO PIE DOCENTES UTP			
Meta	Establecer e implementar planificaciones colaborativas entre docentes, profesionales del PIE y familias, que permita diseñar estrategias pedagógicas diversificadas para la mayoría de los estudiantes con NEE, favoreciendo su participación, aprendizaje y bienestar en el aula regular.			
Indicador	Porcentaje de reuniones de coordinación mensual con docentes que cuentan con horas PIE.			
Actividades	Reuniones semanales de planificación colaborativa. Completación de libro digital Firmas de actas			
Medios de Verificación	Libro digital PIE Actas de reunión Planilla de horas de coordinación. Planificaciones			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Computador-internet		DOCENTES PIE	
Financiamiento	no requiere recursos			

LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES
"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

CRONOGRAMA DE ACCIONES

ACTIVIDADES/ ACCIONES	MA R	ABR	MA Y	JUN	JUL	AG O	SEP	OCT	NO V	D
1.- Diagnosticar el nivel de conocimiento del equipo docente y directivo respecto a la Ley TEA, Y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con el fin de identificar necesidades formativas y barreras institucionales en la implementación de prácticas inclusivas.		X	X	X						
2.- Implementar estrategias didácticas inclusivas y sistemas de evaluación formativa, considerando los principios del DUA y lo establecido en el Decreto 67, que promuevan la participación activa, el aprendizaje significativo y el desarrollo emocional de todos los estudiantes.	X	X	X							
3.- Promover una cultura escolar basada en la empatía, el respeto por la neurodiversidad y el compromiso con la inclusión, mediante acciones de sensibilización, formación continua y adecuación del entorno escolar a las características sensoriales y emocionales de los estudiantes TEA.	X	X	X	X						
4.- Fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes, profesionales del PIE, equipos de apoyo y familias, para diseñar e implementar estrategias pedagógicas diversificadas que respondan a las diversas necesidades del estudiantado, en especial de aquellos con condición del espectro autista.		X	X	X	X	X	X	X	X	X